



## **EL PODER JUDICIAL DE BC ENTREGARÁ CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN A PARTICIPANTES**

- *Inicia campaña de Entrega de Constancias a Participantes en Cursos Realizados por el Instituto de la Judicatura del PJBC*

**Mexicali, B.C., 05 de febrero de 2024.-** Las constancias físicas avaladas por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, serán entregadas a quienes participaron en alguno de los cursos, talleres y/o conferencias realizados por esta institución en la entidad.

Quienes hayan asistido a alguna de las capacitaciones llevadas a cabo desde del 30 de Junio 2021 al 5 de Octubre de 2023, podrán obtener su Constancia de Participación impresa, firmada y avalada por el Instituto de la Judicatura y la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura, presidida por la Consejera Cecilia Razo Velasquez.

Tan solo durante el año 2023, se realizaron 42 eventos de capacitación y actualización diversa, en los que participaron más de 2,500 personas, entre funcionarios del PJBC y personas externas (litigantes, público en general).

Los interesados solo deberán presentarse con una identificación oficial para recibir la o las constancias que le correspondan. Los horarios de atención serán de 9:00 a 15:00 horas.

En Tijuana, los documentos serán entregados los días 8 y 9 de febrero, en el edificio de los Juzgados Civiles y Familiares (ubicados en Vía Rápida Poniente s/n entre Av. 16 de Septiembre, Colonia 20 de Noviembre).

En Mexicali, los interesados podrán acudir los días 12, 13 y 14 de febrero, en las instalaciones de la Sala de Usos Múltiples, del primer piso en el Edificio de Tribunales (Centro Cívico).

En Ensenada, el día 16 de febrero, en el edificio de los Juzgados Civiles y Familiares, en Av. Pedro Loyola No. 491, Col. Carlos Pacheco.